	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:FOR-AD-010
	ACTA DE SESION DE COMITÉ CURRICULAR DE INGENIERIA CIVIL ACTA No. 05-2019	VERSIÓN: 1.0
		Página 1 de 3


<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería	21 de mayo de 2019	4:15 pm	5:50 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	David Díaz Villalobos	X		
Representante de Ing. Básica	Gastón Ballut Dajud	X		
Rep. Docente área Aplicada.	Emel Mulett Rodríguez	X		
Representante de los Egresados	Jaime González Suarez			X
Representante de los Estudiantes.	José Parra Rodríguez		X	
Rep. Docente de Ciencias Básicas	Justo Fuentes Cuello	X		

ASISTENTES INVITADOS	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
Ing. Yojana Pérez Pérez	Docente de cátedra
Lic. Julio Cesar González	Jefe departamento de Física

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día 2. Elección del secretario de la sesión 3. Lectura y aprobación del acta 04 de 2019 4. Autoevaluación del Programa 4.1 Rotación de asignatura en el Plan de Estudio por contenido curricular 4.2 Contenido curricular y enfoque de Ética 4.3 Proyecto para cambio en componente curricular de Mecánica de fluidos. 5. Correspondencias. 6. Propositiones y varios 7. Clausura
Modificación del orden del día: SI:___ NO: _X_
<u>DESARROLLO</u>

<p>1. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día. Se verificó la asistencia de cuatro (4) de los seis (6) miembros del Comité Curricular equivalente al 67 %, por lo tanto hay quórum.</p> <p>2. Elección de Secretario de ésta Sesión. Se eligió como secretario del presente Comité Curricular a Justo Fuentes Cuello.</p> <p>3. Lectura y aprobación del Acta 04 de 2019. Se hizo la lectura del Acta 04 de 2019 y después de la revisión realizada por los miembros del comité curricular, fue aprobada.</p> <p>4. Autoevaluación del Programa 4.1 Rotación de asignatura por contenido curricular: El Jefe del Departamento pone a</p>
--

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:FOR-AD-010
	ACTA DE SESION DE COMITÉ CURRICULAR DE INGENIERIA CIVIL ACTA No. 05-2019	VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 3


consideración del Comité Curricular la rotación de la asignatura Física II del tercero al cuarto semestre y Geología del cuarto al tercer semestre del Plan de Estudio. Las razones y justificaciones son las siguientes.

- En el contenido curricular de Física II se abordan temas que están contenidos en la asignatura Ecuaciones Diferenciales.
- Física II y Ecuaciones Diferenciales quedarían ahora en el cuarto semestre y Geología quedaría en el tercero.
- Para que el estudiante pueda cursar Física II, es necesario que la curse simultáneamente con Ecuaciones diferenciales o que ya la haya aprobado previamente.
- Con esta reforma, el estudiante que haya matriculado todas las asignaturas del cuarto semestre, no tendrá dificultades en Física II cuando se aborden los temas contenidos en Ecuaciones diferenciales.
- Las asignaturas Física II y Geología *tienen el mismo número de créditos, entonces la permuta de ellas no altera el número de créditos ni del tercer semestre ni del cuarto.*

El Jefe de Física, profesor Julio Cesar González, recomienda que en el contenido curricular de Física II se aborden al inicio los temas 5.4 y 5.5 y además sugiere que en el contenido curricular de Ecuaciones Diferenciales, agregar el tema, “Sistemas de ecuaciones lineales” y colocarlo después del numeral 5.2. Sugirió igualmente consultar al docente de matemática Osmin Ferrer para la reforma del contenido de Ecuaciones. Estas recomendaciones se hacen para que sea coherente con los cambios propuestos.

Los asistentes a la sesión del Comité avalan los cambios para que se proceda de conformidad.

- 4.2 Contenido curricular y enfoque de Ética: El Jefe del Departamento hace críticas al contenido curricular de la asignatura Ética, la manera como se está orientando y la seriedad que debe tener la asignatura. Sugiere una revisión de los contenidos curriculares y ajustarlos a aspectos ingenieriles como; la ley de contratación estatal, las Normas Sismo resistentes 2010 y la normatividad del COPNIA, entre otros temas. Sugiere también que sea orientada por un ingeniero civil especialista en aspectos gerenciales y por último considera que se debe adoptar una estrategia para que la asignatura sea cursada únicamente por los estudiantes de último año del Programa. Los asistentes a la sesión del Comité avalan estas sugerencias y consideran que se amerita una nueva reunión para abordar estos cambios.
- 4.3 Proyecto para cambio en componente curricular de Mecánica de fluidos, Este punto no se presentó debido a que el Docente responsable se excusó por no poder asistir al Comité.
5. Correspondencias: No hubo correspondencias.
6. Propositiones y varios
- 6.1 Permuta de las asignaturas Física II y Geología, El Jefe del Departamento debe hacer la consulta en el Departamento de Matemática para la modificación al contenido de Ecuaciones Diferenciales, hacer el ajuste al Plan de asignaturas del Ingeniería Civil y formalizar ante el Consejo de Facultad los cambios realizados.
- 6.2 Estudio y ajuste de los contenidos curriculares de la asignatura Ética; El Jefe del Departamento debe realizar las actividades para realizar los ajustes y formalizar los cambios ante el Consejo de Facultad.
- 6.3 El Jefe del Departamento propuso que un estudiante de ingeniería civil realizara una pasantía al interior del programa para hacer las matrices de los contenidos curriculares de cada una de las asignaturas del Programa y analizar las coincidencias o deficiencias de algunos temas, igualmente hacer la matriz para comparar las asignaturas del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre con programas de ingeniería Civil de otras Universidades a nivel regional, nacional e internacional. La propuesta fue considerada y discutida por los asistentes a la sesión del Comité, pero no se tomó ninguna decisión.
7. Clausura

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:FOR-AD-010
	ACTA DE SESION DE COMITÉ CURRICULAR DE INGENIERIA CIVIL ACTA No. 05-2019	VERSIÓN: 1.0
		Página 3 de 3

Siendo las 5:50 pm y después de haber agotado los temas propuestos en el orden del día, se da por terminado el comité

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Consultar al Departamento de Matemática para la modificación al contenido de Ecuaciones Diferenciales, para la coherencia con Física II.	Jefe de Departamento	Próximo Comité Curricular
Estudio y ajuste de los contenidos curriculares de la asignatura Ética.	Jefe de Departamento	Próximo Comité Curricular
Aprobar un Estudiante como pasante al interior del programa de Ingeniería Civil para hacer las matrices contempladas en el numeral 6.3	Jefe de Departamento y Comité Curricular.	No definido
Hacer el ajuste al Plan de Estudio de Ingeniería Civil	Jefe de Departamento y Gastón Ballut	No definido
Formalizar ante el Consejo de Facultad los cambios y ajustes realizados en el Plan de Estudio del Programa	Jefe de Departamento	No definido

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: DAVID E DIAZ VILLALOBOS	NOMBRE: JUSTO R FUENTES CUELLO.
FIRMA: Original firmado	FIRMA: Original firmado

El Presidente hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del 3 julio de 2019